

NÚMERO 154 — TOMO IX

20 DE JULIO DE 1927

Reproducción

Director: ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

ADMINISTRACION: BOTICA DE LA DOLOROSA

Apartado 230

SAN JOSE DE COSTA RICA

33654 IMPRENTA TREJOS HNOS.

Apartado 1313

Teléfono 285

Imprenta

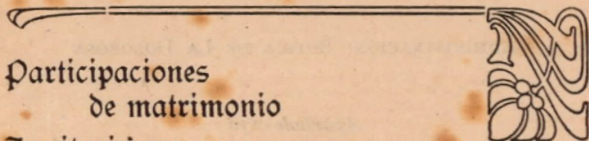
Librería

Encuadernación

Papelería



Trejos Hnos.



Participaciones
de matrimonio

Invitaciones

Libros de caja

Memorandums

facturas

Cheques ♦ Recibos

Calonarios

Libros en blanco

Tarjetas

Menús, etc. etc.

Cumplimiento

en la entrega

de trabajos

REPRODUCCION

DIRECTOR: ELIAS JIMENEZ ROJAS (Apartado 230)

No. 154

San José, C. R., 20 de Julio 1927

Tomo IX

La instrucción es todo

La verdad eterna enunciada por el más grande
de los filósofos moralistas

Los ilustres antepasados, cuando querían esclarecer y propagar las virtudes más altas, ponían en orden sus propiedades. Antes de poner en orden sus propiedades, regulaban sus familias. Antes de regular sus familias, se cultivaban a sí mismos. Antes de cultivarse a sí mismos, perfeccionaban sus almas. Antes de perfeccionar sus almas, trataban de ser sinceros en sus pensamientos. Antes de tratar de ser sinceros en sus pensamientos, EXTENDÍAN SUS CONOCIMIENTOS. Tal ensanchamiento de sus conocimientos consistía en la investigación de las cosas, y en verlas tal cual eran. Cuando las cosas eran investigadas así, sus conocimientos se completaban. Cuando sus conocimientos se completaban, sus pensamientos se hacían sinceros. Cuando sus pensamientos eran sinceros, sus almas

se perfeccionaban. Cuando sus almas se perfeccionaban, se veían cultivados. Cultos ellos, sus familias se regulaban. Cuando sus familias se regulaban, sus propiedades se ponían en orden. Cuando sus propiedades estaban en orden, el mundo entero se llenaba de paz y de felicidad.

CONFUCIO

(Hace 25 siglos)

Con cuatro palabras geniales expresa Víctor Hugo lo mismo:

La justicia en la inteligencia es la justicia en el corazón.

Reminiscencias de la ciudad de San José

El Instituto Nacional

III

Volvió a la vida el Instituto antes de que expirara el año de 1879. Al fin, como fundador de ese establecimiento, el Presidente, General don Tomás Guardia, no debió de dar oídos a lo que se le dijera para inducirle a deshacer su propia obra. Pero no cabe duda de que si bien se sos-

tuvo el Instituto, se logró infundir en el ánimo del Gobernante la preocupación de economizar los gastos necesarios para sostenerlo. Me imagino cómo se le hablaría a don Tomás de la escasez de los fondos de que disponía el Gobierno, escasez que era por desgracia cada vez mayor en aquel no corto y verdadero reinado que iba extinguiéndose naturalmente. Se celebró con el Dr. Ferraz un contrato para la administración del mismo colegio a partir del día 1.º de enero de 1880. Fué aprobado dicho contrato por decreto de 24 de diciembre de 1879. Con respecto a lo mismo, dijo el Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública en su memoria anual respectiva, lo siguiente: «Hábilmente dirigido el Instituto Nacional por un profesor competente, dió en el año anterior, con menos costo, los más brillantes resultados en la enseñanza. Este hecho movió al Gobierno a contratar con el mismo Director la administración del Establecimiento, a contar desde el 1.º de enero del presente. En ese convenio, mediante el cual el Establecimiento sólo cuesta hoy a la Nación diez mil pesos anuales, en lugar de trece mil que antes costaba, más que una economía de tres

mil pesos por año, se consultó el modo de evitar pequeñas dificultades de detalle, y de mejorar en todo sentido el servicio del Instituto...»

Así, pues, el día 6 de enero de 1880 se verificó el acto de apertura del curso académico. Fué presidido por el Secretario de Instrucción Pública Dr. don José María Castro y concurrió a él Monseñor Bruschetti, Delegado Apostólico. En el discurso inaugural pronunciado por el Director, dijo éste refiriéndose a lo que había expresado acerca de la educación y enseñanza que se daban en el Instituto, lo que sigue: «Para esta educación y enseñanza, sabido es que cuenta el Instituto Nacional con la elevada protección del Gobierno de la República y de su ilustre Jefe, quien al fundar, conservar y ampliar esta noble escuela—no vacilo en decirlo con la franqueza de la verdad—ha merecido bien de su país y de la civilización, en el concepto de todo hombre educado y amante del progreso. Cuenta además con la vigilante inspección y decidido apoyo del Honorable Señor Ministro de Instrucción Pública, Rector de este Establecimiento, quien tantos servicios ha prestado a la causa de la enseñanza». Lo dicho por el Dr. Ferraz

en aquella ocasión puede ser proclamado hoy, después de cerca de medio siglo, como un axioma, sin temor de que la pasión se encrespe. ¿Quién se atrevería siquiera a regatear la gratitud que Costa Rica y la causa de la civilización deben a los que fundaron y sostuvieron el Instituto Nacional, como a los profesores que le dieron brillo con sus enseñanzas? Del Dr. Castro, en particular, debo decir a fuer de testigo, que visitaba el Instituto constantemente, casi todos los días, y hasta dos veces en un día. Llegaba a las seis de la mañana muchas veces. Los jóvenes de hoy deben tomar en cuenta que el Dr. Castro era uno de los hombres de más alta posición en Costa Rica desde varios puntos de vista; que había servido dos veces el cargo de Presidente de la República y otros muy importantes, y había sido colmado de honores dentro y fuera del país. Y también deben tomar en cuenta la clase de gobierno que entonces teníamos y, sobre todo, que las ideas dominantes y las costumbres no sólo imponían a los altos funcionarios el mayor decoro, sino que además alejaban toda familiaridad con ellos.

Pude, por consiguiente, hacer en 1880 mi tercer año de estudios para el bachi-

llerato en Artes. Las asignaturas correspondientes fueron: Trigonometría y Geometría del espacio, Física y Química, Historia Moderna, Sintaxis griega, Clásicos latinos, Retórica y Poética, Lengua inglesa. Además hubimos de hacer los del tercer año el curso de dibujo lineal o geométrico que correspondía al segundo. Esto, así como la circunstancia de haber varios alumnos libres en la clase de inglés, explica el hecho de aparecer como compañeros míos de estudio jóvenes que en general no seguían el tercer curso.

Hubo cambios en el cuerpo de profesores, pues dejaron de serlo el Presbítero Dr. don Carlos M. Ulloa, don Juan Trejos y otros.

El Licdo. don Carlos Francisco Salazar tuvo a su cargo la cátedra de las dos primeras asignaturas expresadas.

Don Juan de Dios Céspedes, quien según entiendo había hecho sus estudios universitarios en Alemania, era el profesor de Física y Química. Digno hermano del profesor Lic. don José B. Céspedes, poseía don Juan de Dios notable aptitud para la enseñanza. Era inteligente, de muy buen carácter y bastante versado en dichas ciencias. El único lunar que le hallaba yo

dependía sin duda de circunstancias de momento; me refiero al tono de su exposición. Me hacía el efecto, al oírle, de que estaba cansado. Hasta nos privaba entonces del influjo de su mirada, pues mientras disertaba mantenía los ojos bajos. Por él sentí siempre verdadera estimación, lo mismo que por su hermano. ¡Raro ejemplo el de esos dos profesores, cargados de méritos y al propio tiempo tan modestos, tan enemigos de la ostentación y del bombo!

Nuestro Director Dr. Ferraz nos dió las lecciones de latín y griego. El conocido escritor don Pío José Víquez sirvió la cátedra de retórica y poética. Tuvimos la suerte de que él le prestara regular atención. Me parece que alguna vez incurrió en inoportuna falta de asistencia, para los exámenes, si no me equivoco. Mas, don Pío se hacía perdonar su descuido en gracia a su talento y su fino trato. Para conmigo al menos fué don Pío tan amable y parejo en todo tiempo, que no podría juzgarle con severidad. Y a la verdad que, dada su idiosincracia y circunstancias, no se le hubiera podido exigir más dedicación a su cátedra; hacía cuanto le era posible.

El curso de inglés nos lo dió el pro-

fesor don Enrique Twight, según el método entonces en boga, que ya no seguiría él mismo si por dicha viviera. No sólo tenía paciencia para enseñar, sino también amabilidad constante. En medio de sus padecimientos, que no podíamos menos de notar a veces, conservaba la mayor suavidad para tratarnos. ¡Y trabajaba tanto desde las primeras horas de la mañana hasta las nueve o diez de la noche, enseñando en el colegio y en muchas partes! Como se quejara alguna vez de que enviaran a la clase a cierto niño de la Preparatoria, el cual le hacía perder tiempo, porque era muy molesto, le dijeron que tenía el remedio de castigar a ese niño imponiéndole tareas extraordinarias, a semejanza de lo que hacía el profesor de francés, don Luis Charpentier; a lo que contestó Mr. Twight que él no podía detenerse ni un minuto, pues debía ir a dar otra lección lejos. Había estudiado todas las principales lenguas europeas, inclusive la española, que hablaba y escribía correctamente, tanto que solía publicar artículos en ella. Había con tal objeto viajado por toda Europa. Se me viene a la memoria a propósito de eso lo siguiente, que he contado repetidas veces a mis familia-

res: Nos chocaba que usara casi siempre un bastón de traza rústica, hecho al parecer de una rama de un árbol cualquiera, con todo y la corteza, y que por puño tenía una especie de garabato de cuerno negro. En el acto de salir de la clase, uno de los alumnos, más animoso o confianzudo que los otros, le dijo cierta vez: «Mr. Twight, ¿por qué le gusta a usted ese *palo de leña*, con un garabatillo por arriba y un chuzo por abajo?» «Ah! mi hijito—respondió Mr. Twight—, no sabe usted cuánto estimo este bastón. El palo de leña que dice usted, es una rama de abeto cortada por mí en los Alpes, y el garabatillo es un cuerno de gamuza cazada por mí también en las montañas de Europa». Porque Mr. Twight, como buen inglés, era aficionado a las excursiones por las montañas y a la caza. Fué a él precisamente a quien oí por primera vez hablar con entusiasmo de la belleza natural de Italia, depositando en mi ánimo el germen de la admiración que había de llegar a sentir por ese gran país.

En lugar de don Juan Trejos, como profesor de historia y geografía, habían nombrado al Lic. don Antonio Espinal, cubano. Nos dió pues, en 1880, el curso

de historia de los tiempos modernos. Lo hizo con dedicación. En cuanto a su trato, no podía ser más satisfactorio. A pesar de su ecuanimidad, no soportaba que se le faltara al respeto o se le molestara. A uno de los alumnos más distinguidos, pero que se reía demasiado y por las cosas más simples, Carlos Gagini, le expulsó definitivamente de la clase por haber dado en reírse cada vez que el señor Espinal se llevaba el pañuelo al rostro en ademán de enjugarse el sudor, lo que hacía a cada momento cuando disertaba.

El Instituto había hecho una valiosa adquisición en 1880, la del Licdo. don José de Torres Bonet, joven profesor español (catalán), que reunía en sí talento, preparación y entusiasmo. A él le tocó darnos el curso de dibujo lineal. Mas, no se redujo la clase a dibujar bajo la dirección de él, sino que antes del dibujo nos explicaba día a día la solución de los principales problemas que podían presentarse, y nos exigía que la copiáramos y aprendiéramos. Ninguno de los alumnos era desatendido, pues don José iba de uno en uno revisando nuestros trabajos, corrigiéndolos y enseñándonos hasta a hacerle

punta a los lápices. De este profesor he de hablar otra vez más adelante.

Mi calidad de alumno externo durante el curso de 1880 no me ofreció más inconveniente que el de haber sido en dos o tres ocasiones detenido en la calle por compañeros mayores a fin de que no entrara a clase; pero como no dejara de hacerlo, aunque fuera tarde, se convencieron de la inutilidad de impedirme de llegar al colegio oportunamente. Mi compañerismo nunca me llevó a faltar a mi obligación, de la cual, entendía yo, sólo mis padres podían relevarme.

En la memoria a que antes me he referido, presentada al Presidente de la República por el Secretario de Instrucción Pública, constan los siguientes datos acerca del Instituto: El personal se componía del Director, Sub-director, Secretario, Capellán, 15 Profesores, 3 Inspectores y además los empleados inferiores necesarios. Y había 187 alumnos entre internos, medio-internos y externos.

Como dato curioso, que muestra la preferencia que se daba al Instituto, no obstante la guerra que se le hacía, tomo de la misma memoria, el del número de los alumnos que había en los demás co-

legios establecidos en la República, cuatro de ellos subvencionados por el Estado: así: Seminario, 72. Colegio Central (de don Juan Vicente Quirós), 65. Colegio de San Luis Gonzaga, en Cartago (de los Jesuitas), 117. Colegio de San Agustín, en Heredia, 34. Colegio Municipal, en Alajuela, 48. (1)

Lo que caracterizó el curso académico de 1880 fueron las conferencias que a iniciativa del Director dieron los domingos a las doce del día los profesores del Instituto, y a las cuales concurrió todo el que quiso. Al efecto, se publicaba en *La Gaceta* el aviso de cada una, con indicación del profesor y del tema. También se publicaba la crónica de las conferencias habidas. Fueron 17, de abril a mediados de octubre, en este orden: 1.^a Lic. don José de Torres, profesor de Matemáticas: «*El Polo Norte y sus exploradores*». 2.^a Continuación de la anterior. 3.^a Don Pío J. Víquez, profesor de Retórica y Poética: «*El Lenguaje y la Gramática*». 4.^a Dr. don Juan N. Venero (colombiano),

(1) Según estas cifras, parece que el tanto por ciento de jóvenes que reciben la segunda enseñanza ha disminuido en Costa Rica durante los últimos cuarenta años. Lo cual invita a desconsoladoras reflexiones.—E. J. R.

profesor de Economía Política e Historia Contemporánea: «*Importancia de los estudios de Economía Política en el siglo presente. Consideraciones sobre el trabajo en sus relaciones con el progreso de las artes industriales y el común destino de la Humanidad*». 5.^a Don Juan de Dios Céspedes, profesor de *Física y Química*: «*La energía de la Materia*». 6.^a Lic. don Antonio Espinal, profesor de Geografía e Historia: «*Consideraciones sobre el estudio de la Historia*». 7.^a Lic. don Carlos Francisco Salazar, profesor de Geometría y Trigonometría: «*Los Cometas*». 8.^a Don Luis Charpentier, profesor de lengua francesa: «*La Literatura francesa en el siglo de Luis XIV*». 9.^a Dr. don Faustino Caicedo (colombiano), profesor de Moral y Urbanidad: «*Influencia del espíritu del Evangelio en la Sociedad*». 10.^a Dr. don Juan J. Ulloa, profesor de Fisiología e Higiene: «*Sobre la higiene pública*». 11.^a Don Roberto Uricoechea, profesor de Música y Canto: «*La música y su influencia en la Sociedad*». 12.^a Dr. don Valeriano Fernández Ferraz, Director y profesor de Filosofía y Lengua griega: «*Sobre el estudio de la Lógica y de las Lenguas clásicas*. 13.^a Continuación de la anterior.

14.^a Presbítero don Jerónimo Fernández, Capellán del Instituto y profesor de Historia Sagrada y Doctrina Cristiana: «*La avaricia, con todas sus consecuencias, es causa de la ruina pública, doméstica y comercial*». 15.^a Don Enrique Twight, profesor de Lengua inglesa: «*Sobre el idioma inglés, su importancia, y si puede llegar a ser idioma universal*». 16.^a Teniente don José Barrantes, profesor de Gimnástica y Calistenia: «*Sobre la Gimnástica, bajo el punto de vista físico, moral y social*». 17.^a Director, Dr. Ferraz. «*Resumen general de las Conferencias del presente curso académico*». Algunas de las conferencias fueron amenizadas con recitaciones por alumnos, y la del profesor de música, con un coro cantado por los alumnos Esteban Caicedo, Francisco Vargas Q., Manuel González, Lisandro García, Francisco Zamora, Eduardo Pinto, Miguel Bonilla, Luis Alvarez, José Arias y Eusebio Rodríguez. El público podía así conocer y apreciar directamente a los profesores, ya que eran servidores de la Nación. Digna de elogio fué la actitud de todos ellos, ninguno de los cuales se negó a coadyuvar a la realización de la levantada idea del Director. En aquel tiempo, sin embargo, las dota-

ciones eran pequeñas, algunas parecerían hoy irrisorias.

Entre mis compañeros de estudios en el año de 1880 que presentaron examen, puedo mencionar a José María González, Luis Alvarez, Tobías Solís, Roberto Jiménez Sáenz, Santiago Castro, Napoleón Zedlón, Recaredo Bonilla y Octavio Béeche, que lo fueron por primera vez en alguna o algunas asignaturas. De los nuevos compañeros de colegio solamente, que también rindieron examen final, menciono a José Antonio Zelaya, quien comenzaba a distinguirme con su confianza y aprecio; Próspero Calderón, José María Salazar, Luis Castro, Francisco Gil, Adolfo Escobar, Francisco Naranjo, Adolfo Nelson, Julián Esquivel, Federico Sagel, Camilo Durán, Francisco Mora, Manuel Hernández, Baltasar Monge, Félix Fernández, Gregorio Sáenz, Tirso López, José J. Herrera, Mariano Castro González, Francisco de la Paz, Ricardo Mora, Rafael Bustamante y Luis Arroyo, los cuales hicieron estudios de segunda enseñanza; Ricardo Segreda Ortiz, Francisco Monge, Leonidas Guzmán, Tomás Wily, Enrique Monge, Ricardo Segreda, Jacobo Zúñiga, Aquileo Echeverría, Manuel Antonio Argüello,

Gregorio Escalante, Luis Solera, Alberto Bengoechea, Francisco González, Enrique Segreda Ortiz, Ventura Manau, Julio Alvarado, Pedro Iraeta, Joaquín Alvarado, Salomón Guzmán, Ricardo Mata, Francisco Reyes, Ricardo Muñoz, Pablo Quirós y Nicolás Alvarado, correspondientes a la Preparatoria.

El curso académico de 1880 duró casi once meses, pues los exámenes de fin de curso no principaron hasta el día 29 de noviembre. El domingo 12 de diciembre, de las 12 del día a las tres de la tarde, se verificó el acto final de costumbre, «bajo la presidencia del Honorable Señor Ministro de Instrucción Pública, en nombre y representación del Excelentísimo Señor Presidente de la República, acompañándole en la mesa el Honorable Señor Ministro de Obras Públicas, el Honorable Señor Encargado de Negocios de Colombia, el Director y Profesores del Establecimiento, y ante una numerosa y selecta concurrencia de señoras, señoritas y caballeros», según los términos usados en la *Reseña* redactada por el Lic. Espinal y publicada en folleto. Copio de dicha *Reseña* la siguiente descripción hecha por el señor Espinal: «El Salón de Actos del

Instituto, sencilla, pero artísticamente decorado al efecto, presentaba en el promedio de uno de sus laterales la mesa de la presidencia, bajo el pabellón nacional y el retrato del Exmo. Señor General Presidente, y al lado opuesto, enfrentando, un pizarrón y dos mesas, destinadas la una al Secretario del Establecimiento y oradores que hicieran uso de la palabra, y la otra a mantener a la vista los aparatos entresacados para los experimentos de Física. En el testero Sur ostentábanse enlazadas las banderas de Costa Rica y España sobre el Escudo de la Universidad, donde brilla el girasol con la leyenda *Lucem aspicio*, y al otro extremo, de idéntico modo dispuestas las banderas francesa y norteamericana sobre las Armas de la República.

»Los intercolumnios del Salón, en que de antiguo aparecen pintados los bustos de Aristóteles, Santo Tomás, Cicerón, Solón e Hipócrates, ofrecían además retratos al lápiz de otros ilustres representantes de las ciencias y las letras, como Galileo, Luis Vives, Calderón, Shakespeare, Cervantes, Pascal, copias en mayor tamaño, del alumno bequista Próspero Calderón. Alternaban con estas muestras

de dibujo natural, multitud de trabajos notables del lineal, ejecutados por los cursantes durante el año; señalándose en tan abundante colección, entre otras, *una fachada de la iglesia de la Sorbona*, por Austregildo Bejarano; *Quinta suiza*, por Esteban Caicedo; *Locomóvil*, por Timoteo Fernández; *Puente de hierro*, por Manuel González; *Balcón arquitectónico*, por Nicolás Chavarría».

Ese acto fué muy lucido y terminó con la alocución del señor Ministro Dr. Castro, de la cual reproduzco estas palabras: «En el puesto oficial que aquí estoy ocupando represento, antes que mi autoridad propia, al Jefe Supremo de la Nación, quien por su forzosa y sencilla ausencia, me ha honrado con tal encargo. En su nombre llamo la atención de este respetable concurso hacia el brillante resultado de los exámenes que acabamos de presenciar, y de los ordinarios rendidos por este mismo Instituto en el expirante año escolar. Ese resultado está diciendo al corazón del padre de familia, al sentimiento del patriota y a la mente contemplativa del hombre ilustrado, lo que no mejor podría decirse con todos los recursos de la oratoria. Ese resultado desvanece dudas, aniquila preocu-

paciones, desmiente calumnias; y al propio tiempo que coloca al Director y Profesores del Instituto Nacional, en el lugar que les corresponde de honor y prez, justifica la medida de poner en sus manos este importante plantel destinado a formar grandes hombres para la patria. El Gobierno se congratula de haberla tomado, menos por ser hoy un testimonio más de la solicitud y esfuerzos en que difundiendo las luces, cumple uno de sus más altos deberes, que por el bien positivo que de esa medida está reportando la Nación. Señor Director y profesores: con acierto estáis desarrollando las altas miras del Supremo Gobierno; y con caballerosidad correspondiendo a su confianza: aceptad sus plácemes; y vosotros, dichosos padres de familia, aceptadlos también».

Continúa la *Reseña* diciendo:

«A las ocho y media de la noche, totalmente ocupadas las localidades del Teatro Municipal por cuanto de más lucido encierra la sociedad josefina, comenzó como continuación de la interrumpida fiesta de la mañana, la velada artística que, con sus variadas muestras de música, poesía, gimnástica, declamación y oratoria, venía a representar dentro del plan general del

Instituto aquel otro aspecto de la educación de nuestra época, que considera el desarrollo de los dones de fuerza, agilidad y belleza para el cuerpo, y del sentido estético para el espíritu, como complemento necesario de los llamados estudios serios». Fueron tantos y tan extensos los números de música, canto, ejercicios gimnásticos y calistenia, las recitaciones de versos escogidos y los discursos, que la velada se prolongó hasta después de la una de la mañana del trece. Dos verdaderos artistas, los alumnos Manuel González y Jacobo Zúñiga (a quien decíamos «Jacobito») declamaron, el uno, un fragmento del *Canto a Balboa* del poeta colombiano J. J. Ortiz, y el otro, la *Ultima lamentación de Byron* del poeta español Núñez de Arce. En el canto lució su voz por última vez en San José, mi compañero y amigo Francisco Zamora Acuña. El público le hizo repetir por dos veces una sentida aria, que me arrancó lágrimas. Lo último fué el discurso del profesor Torres Bonet. Eran pasadas las doce de la noche cuando lo comenzó. A pesar de esto, logró retener a la concurrencia y conmoverla en aquella hora tan peligrosa para los artistas y oradores:

nadie dejó su puesto y cada párrafo del discurso fué aplaudido calurosamente. *La Gaceta* calificó ese discurso de «enérgico y valiente».

¿Qué nos traería el año de 1881? En breve habríamos de saberlo puesto que del de 1880 no quedaban más que diecinueve días.

ALFONSO JIMÉNEZ

San José de Costa Rica, julio de 1927.

El desarrollo de la prostitución en Costa Rica

Con motivo de las manifestaciones hechas en *La Nueva Prensa* por el señor Agente Principal de Policía respecto al desarrollo de la prostitución en San José y de nuestro comentario de ayer a lo dicho por este funcionario, quisimos obtener la opinión de alguna persona que por sus conocimientos sociológicos nos diera un parecer independiente y sano.

¿Quién mejor que don Elías Jiménez Rojas? Pues en busca de él nos dirigimos.

Le encontramos en su establecimiento y dedicado completamente a sus tareas profesionales.

—Disculpe don Elías que interrumpamos su trabajo, pero deseamos conocer su opinión sobre el desarrollo de la prostitución en San José según las declaraciones hechas por el señor Agente Principal de Policía y a las cuales hemos hecho ayer un comentario.

¿Qué nos puede decir de esto que, según lo han manifestado en diversas ocasiones algunos hombres de estudio, es un mal necesario en el mundo?

¿Existe tanta prostitución como se rumora?

¿Los comentarios que se hacen son efectivos? Nosotros no lo creemos así.

¿Qué hay de verdad sobre esto?

Y don Elías, amable, nervioso y preciso como siempre, nos dijo lo siguiente:

—Los he oído a Uds. con particular interés. Han venido Uds. a echar leña en la hoguera. El último número del *L'en dehors* llegado al país me tiene pensando insistentemente en la prostitución. Imagínense Uds. que en el editorial de dicho número se afirma que Costa Rica ocupa el primer puesto entre las naciones de habla española, en cuanto concierne a la prostitución. Sostiene el editorialista desgraciado, que nuestras familias, en su gran mayoría, hacen sus presupuestos de gastos ordinarios contando con lo que

han de producir por mes las hijas. ¡Qué calumnia colosal!

Si llamamos prostituta a la que hace ganancia de su cuerpo y si hacemos abstracción de consideraciones acerca de las enfermedades venéreas, les diré a Uds. sin miedo que en Costa Rica no tenemos por qué inquietarnos por ahora relativamente a la prostitución. Es mínima entre nosotros, por dos causas: una de que debemos alegrarnos y otra que conviene combatir como se combate un defecto de raza o de temperamento: la primera es que no existe aquí, a mi juicio, miseria económica (que no ha de confundirse con la miseria moral); la segunda es nuestra *lascivia*. En todos los pueblos lascivos, la prostitución propiamente dicha es mínima: la corrupción es grande, pero el dinero no entra en el juego sino como factor de último orden.

En las palabras de Uds. hay algo que me choca. No hay males necesarios. Si la prostitución es un mal, no es necesaria; y si es necesaria, no constituye un mal. Esto último es lo que pienso. Las prostitutas, las verdaderas prostitutas son indispensables: gracias a ellas se logra una mancebía relativamente tolerable y,

cosa más importante, se conserva la armonía de los hogares. La enemiga de la esposa no es la prostituta. La enemiga de la esposa y de todo el nido es *la amante*.

Tampoco estoy de acuerdo con Uds. en cuanto a la necesidad de procurar trabajo a las mujeres fuéramos de sus propias casas. Nada contribuye a relajar tanto la moral femenina como la vida de taller o la de ocupaciones semejantes.

Aquí no existe prostitución como se dice. Es lascivia, es amor descarriado y nada más.

De *La Nueva Prensa*, 22 de junio de 1927.

De Montaigne

(Siglo XVI)

De la propia suerte que cuando alzamos el brazo para sacudir un golpe, nos ocasiona dolor el que no encuentre materia con qué tropezar, dar el golpe en vago, y así como para que la vista de un panorama sea agradable, es necesario que no esté perdido ni extraviado en la

vaguedad del aire, sino que se encuentre situado en lugar conveniente: de igual modo parece que el alma, quebrantada y conmovida, se extravía en sí misma si no se le proporciona objeto determinado; precisa en toda ocasión procurarle algún fin en el cual se ejercite. Plutarco dice, refiriéndose a los que tienen cariño a los perrillos y a las monas, que la parte afectiva que existe en todos los humanos, falta de objeto adecuado, antes que permanecer ociosa se forja cualquiera, por frívolo que sea. Vemos, pues, que nuestra alma antes se engaña a sí misma enderezándose a un objeto frívolo o fantástico, indigno de su alteza, que permanece ociosa.

*
* *

La ley de resolución y firmeza no nos ordena que dejemos de evitar, en tanto que de nuestras fuerzas dependa, los males y desdichas que nos amenazan, ni por consiguiente, que abandonemos el temor de que nos sorprendan; muy al contrario, todos los medios lícitos para librarnos de nuestros males son, no solamente permitidos, sino también laudables. La constancia consiste principalmente en soportar

a pie firme las desdichas irremediabiles. Por manera que no hay esfuerzo alguno que no encontremos excelente si nos sirve para preservarnos del golpe que nos amenaza.

*
* *

Dice Plutarco, en un pasaje de sus obras, que encuentra menos diferencia entre dos animales que entre un hombre y otro hombre; y para sentar este aserto habla sólo de la capacidad del alma y de sus cualidades internas. Yo, a la verdad, creo firmemente que Epaminondas, según lo imagino, sobrepasa en grado tan supremo a tal o cual hombre que conozco (y hablo de uno capaz de sentido común), que a mi entender puede amplificarse el dicho de Plutarco, diciendo que hay mayor diferencia de tal hombre a cual otro, que entre tal hombre y tal animal: «¡Cuán superior puede ser un hombre a otro!» (Terencio); y que existen tantos grados en el espíritu humano como brazos de la tierra al cielo, y tan innumerables. Y a propósito del juicio que se hace de los hombres, es peregrino que, salvo las personas, ninguna otra cosa se considere más que por sus cualidades peculiares.

Alabamos a un caballo por su vigor y destreza, no por los arreos que le adornan; a un galgo por su rápida carrera, no por el collar que lleva; a un halcón por sus alas, y no por sus adminículos venatorios; ¿por qué no hacemos otro tanto con los hombres, estimándolos sólo por las cualidades que constituyen su naturaleza? Tal individuo lleva una vida suntuosa, es dueño de un hermoso palacio, dispone de crédito y rentas, pero todo eso está en su derredor, no dentro de él. Si tratáis de adquirir un caballo, le despojáis primero de sus arneses, le veis desnudo y al descubierto; o si tiene algo encima, como antiguamente se presentaban a nuestros príncipes cuando querían comprarlos, sólo les cubre las partes principales, cuya vista es menos necesaria para formar idea de sus cualidades, a fin de que no se repare en la hermosura del pelo o en la anchura de sus ancas, sino más principalmente en las manos, los ojos y el casco, que son los miembros que prestan al animal mayores servicios. «Cuando los príncipes compran sus caballos acostumbran examinarlos cubiertos, temiendo que si por ejemplo un animal tiene los remos defectuosos y

hermoso el semblante, como acontece con frecuencia, el comprador no se deje seducir por la redondez de la grupa, la delicada cabeza o por el cuello levantado y apuesto» (Horacio); ¿por qué al poner nuestra atención en un hombre le consideramos completamente envuelto y empaquetado? Así no nos muestra sino las cosas que en manera alguna le pertenecen, y nos oculta aquellas por las cuales solamente puede juzgarse de su valer. Lo que se busca es el valor de la espada, no el de la vaina que la cubre; por aquélla no se daría quizás ni un solo ochavo si se viera desnuda. Es preciso juzgar al hombre por sí mismo, no por sus adornos ni por el fausto que lo rodea, y como dice ingeniosamente un antiguo filósofo: «¿Sabéis por qué le creéis de tal altura? porque no descontáis los tacones.» El pedestal no entra para nada en la estatua, medidle sin sus zancos; que ponga a un lado sus riquezas y honores, y que se presente en camisa. ¿Tiene el cuerpo bien dispuesto a la realización de todas sus funciones? ¿Goza de buena salud, y está contento? ¿Cuál es el temple de su alma? ¿Esta es hermosa, capaz, y se halla felizmente provista de todas las prendas que constituyen un alma

perfecta? ¿Es rico por sus propios dones, o por dones prestados? ¿Le es indiferente la fortuna? ¿Es capaz de aguardar los males con presencia de ánimo? ¿Posee empeño en saber si el lugar por donde la vida nos escapa es la boca o la garganta? ¿Tiene el alma tranquila, constante y serena? Hé aquí todo cuanto es indispensable considerar para informarse de la extrema diferencia que existe entre los hombres. Es, como Horacio decía: «¿Es virtuoso y dueño de sus acciones? ¿sería capaz de afrontar la indigencia, la esclavitud y la muerte? ¿sabe resistir el empuje de sus pasiones y menospreciar los honores? Encerrado consigo mismo y semejante a un globo perfecto a quien ninguna aspereza impide rodar, ¿ha logrado que nada en su existencia dependa de la fortuna?» Un hombre de tales prendas está a quinientas varas por encima de reinos y ducados. El mismo constituye su propio imperio. («El hombre prudente labra su propia dicha», Plauto) ¿Qué más puede desear? «Oíd la voz de la naturaleza. ¿Qué es lo que de vosotros solicita? Un cuerpo exento de dolores; un alma libre de terrores e inquietudes» (Lucrecio). Comparad con él la turba estúpida, baja,

servil y voluble, que flota constantemente a merced del soplo de las múltiples pasiones que la empujan y reempujan, y que depende por entero de la voluntad ajena, y encontraréis que hay mayor distancia entre uno y otra que la que existe del cielo a la tierra. Y sin embargo la ceguedad de nuestro espíritu es tal que en las cosas dichas no reparamos al juzgar a los hombres, allí mismo donde si comparásemos un rey y un campesino, un noble y un villano, un magistrado y un particular, un rico y un pobre, descubriríamos que se presentan a nuestra consideración por extremo diferentes, no obstante que no lo son más que por el vestido que llevan.

Una nota que no debe olvidarse

Del Secretario de Estado norteamericano Olney
a Bayard, su ministro en Londres, en 1895:

Hoy los Estados Unidos son prácticamente soberanos en este continente, y sus órdenes son leyes en todos los asuntos en que intervienen. ¿Por qué? No por pura amistad ni por buena voluntad; no simplemente por su alto carácter como estado civilizado; no porque la sabiduría, la justicia y la equidad sean los rasgos característicos de los negocios de los Estados Unidos; es porque, además de todo esto, sus infinitos recursos y su aislada posición los hacen dueños de la situación, y prácticamente invulnerables respecto de cualquiera otra de todas las naciones.

Sr. don

Tengo el gusto de responder a su atenta carta de ayer, publicada en este mismo diario.

Las boticas son establecimientos comerciales únicamente. Tienen necesidad de lo

que los médicos ordenan y la clientela pide, así como las tabernas tienen necesidad de las bebidas venenosas que el público solicita. La comparación que hago aquí es muy parcial. Una farmacia no se asemeja a una taberna sino por una de sus facetas.

En cuanto al país, señor, esté Ud. muy seguro de que hoy no necesita ni aun de la décima parte de las drogas heroicas que entran con permiso. Menos todavía necesita de las que entren clandestinamente.

Por lo demás, yo no creo en la conveniencia de las inspecciones oficiales de consumos, condenadas por su naturaleza misma a la ineficacia y, lo que es muchísimo peor, a la INJUSTICIA. Espero, con optimismo firme, que vendrá el día en que el progreso de la higiene y de la medicina reducirá en general el expendio de medicamentos, y en que la difusión de la instrucción, mejorando a los buenos, que son la mayoría, disminuirá el número de los envenenamientos voluntarios, angostando las puertas de las farmacias y de las tabernas.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

(Del *Diario de Costa Rica*, 14 de julio de 1927).

A MONSIEUR LE RÉDACTEUR DE

«PARMI CE QUI SE PUBLIE»

(début mai 1927):

Quand j'ai écrit que la jalousie est aussi naturelle que la faim, le sommeil et l'amour même, j'ai voulu dire par là, en peu de mots, que la jalousie rentre dans l'ordre naturel comme un phénomène physiologique, et qu'il est, par conséquent, absolument futile d'inscrire le combat contre la jalousie dans un programme d'idées, puisque l'homme est impuissant à changer sa physiologie.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

La miseria económica no es nunca causa suficiente de la miseria moral; la miseria moral, en cambio, conduce siempre a la miseria económica.